



Gómez Fulao, Juan Carlos
Cavallo, Marcela
Díaz, Liliana
Ledesma, Alicia
Casari, Ignacio
Díaz Fenoglio, Agustina
Roccolano, Mariana

Instituto de investigaciones y Asistencia Tecnológica en Administración

LA SOSTENIBILIDAD EN LA FORMACIÓN DE GRADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS. ESTUDIO COMPARATIVO EN UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN CENTRO

Resumen

En este trabajo se intenta reflexionar sobre el modo de incorporación de la temática sostenibilidad y RSO en las currículas de ciencias económicas de las facultades afines de la región Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. A tales efectos nos hemos planteado como objetivos identificar los contenidos sobre RSO de los planes de estudios conforme la búsqueda realizada por el equipo de investigación durante el período 2016-2017 y analizar comparativamente cada uno de ellos con las conceptualizaciones teóricas sobre organización de contenidos curriculares recopiladas (transversal, lineal, convergente, etc) a modo de contribución a la inclusión en planes de estudios y programas de las carreras.

En la última fase se intentará tipologizar las formas de inclusión de contenidos en los planes estudio (materia optativa, inclusión transversal, materia obligatoria, unidad didáctica, taller de extensión, etc.) para poder evaluar los efectos que cada tipo de inserción generan en el aprendizaje de los estudiantes procurando conocer las representaciones que los alumnos construyen en cada caso.

Palabras claves: Formación Universitaria - Ciencias Económicas - Sostenibilidad

La construcción de conocimientos sobre RSO (Responsabilidad Social Organizacional)

En este estudio se plantea una aproximación a la forma de aprender de los estudiantes de grado en ciencias económicas los saberes acerca de la RSO a través del currículo de carreras como elemento aglutinante de teorías y prácticas de formación profesional universitaria.

Los saberes disciplinares sobre RSO preparados para ser enseñados (balance social, reportes integrados, creación de valor, relaciones con grupos de interés, gobierno corporativo, modelo de negocio, ética en los negocio y gestión sostenible entre otros), transpuestos didácticamente, hacen posible al estudiante aprehender sobre estos



contenidos.

De esta manera, el saber didactizado sobre RSO, debe caracterizarse por:

- el estar organizado conforme las posibilidades cognitivas del sujeto que va a aprenderlos,
- el compromiso del docente y de la institución educativa con la temática,
- el compendio de contenidos seleccionados y organizados que supone un recorte -el docente no enseña todo lo que sabe, pues su saber experto resulta excesivamente amplio, complejo y especializado para la finalidad de la formación general que necesita el alumno-
- el plazo de tiempo necesario para la adquisición del dominio del saber.

Es así entonces, que si la universidad -en este caso la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de Rosario- tiene como rol fundamental formar personas con una sólida base de conocimientos y competencias, los contenidos curriculares sobre RSO, debieran ser pensados bajo consignas tales como,

- Responder a las demandas de nuestra disciplina "ciencias económicas" para que sean legítimos.
- Que el futuro profesional pueda interactuar con los grupos de interés.
- Evidenciar la capacidad de rendir cuentas.
- Que por la irrupción exponencial de las tecnologías de información y comunicación no se pierda la confiabilidad de la información.

Diferentes formas de organizar el conocimiento en general.

El proceso por el cual se formulan los contenidos curriculares seleccionando los saberes de una disciplina para incluirlos en el currículum y organizándolos didácticamente con el objetivo de facilitar a los alumnos su aprendizaje, se denomina transposición didáctica.

En estos tiempos quedan pocas dudas sobre la necesidad de vincular los contenidos principalmente porque la relación universidad-trabajo se ha visto modificada por la irrupción de las nuevas tecnologías lo que obliga a buscar nuevos escenarios de aprendizaje como consecuencias de esos cambios.

En este marco, en un plan de estudio o programa los contenidos curriculares disciplinares, se pueden presentar vinculados de diversas maneras, entre las cuales podemos citar,

Multidisciplinariedad: Etimológicamente, el prefijo multi refiere a *muchos*, por lo que el término resulta la descripción de una multiplicidad de disciplinas dentro de un determinado espacio curricular. En este marco los diseños curriculares son una simple yuxtaposición de asignaturas presentadas de forma simultánea en cada curso.

Pluridisciplinariedad: Etimológicamente el prefijo pluri significa *varios o más de uno* por lo tanto el término es una convivencia de disciplinas dentro de un espacio curricular. Siguiendo con el pensamiento de Fernández Batanero (2016) la pluridisciplinariedad es la yuxtaposición de disciplinas más o menos cercanas dentro de un sector del conocimiento, que tiende a mejorar la relación entre ellas e



intercambiar información sin modificar la estructura de cada una de ellas.

Interdisciplinariedad: Etimológicamente, el prefijo *inter* refiere a *entre o en medio de* por lo que el término es la interacción entre disciplinas generando relaciones complejas, negociaciones e intercambio entre ellas. Continuando con el mismo autor, vemos que existen interrelaciones reales entre disciplinas, hay una verdadera reciprocidad de intercambios y enriquecimientos mutuos. Así, las disciplinas que se relacionan o modifican dependen unas de otras, transformando sus metodologías conceptos y lenguajes.

Transdisciplinariedad: Este término para Fernández Batanero es la etapa superior de integración, es un sistema total en el que no existen fronteras sólidas, desaparecen los límites de las disciplinas. Un ejemplo de esto es la Teoría General de Sistemas - modelos, principios y leyes que pueden aplicarse a cualquier clase de sistemas, a campos muy diversos.

Globalización. A diferencia de los restantes, el autor lo define como el proceso de búsqueda de relaciones que pueden establecer o encontrarse en torno a un tema, definiendo estas relaciones como procedimentales y/o conceptuales.

Si bien en trabajos anteriores, este equipo de investigación (2016) expuso sobre las varias formas de organización de contenidos en las mallas curriculares de planes de estudios y programas, conocidos como modelo de “espada” o “infusión”, hay otras formas de organización de contenidos como ser,

1. Organización lineal

La organización curricular lineal yuxtapone los contenidos en vez de relacionarlos, los coloca uno al lado del otro, o después del otro sin establecer cómo se relacionan entre sí. En este sentido, cada contenido puede darse por separado y, por lo tanto, aprenderse aisladamente.

Representación icónica del modelo de organización lineal:

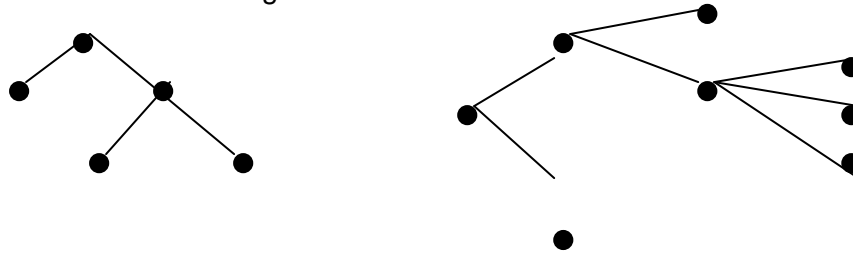


2. Organización deductiva

Es aquella en la que todos los contenidos están organizados jerárquicamente, siendo un tipo especial de la organización deductiva, la estructura de árbol habitualmente utilizada en clasificaciones. La inferencia puede tener un sentido descendente (es el razonamiento que parte de lo general para deducir los casos particulares) o ascendente (probar mediante inferencia que un caso determinado pertenece a la regla general). En esta estructura es característico advertir la presencia de algún contenido muy general del que se deducen los casos particulares.



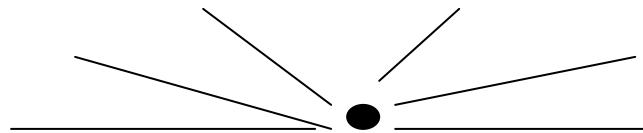
Representación icónica de la organización deductiva



3. Organización convergente

En este caso los contenidos son abordados desde distintos puntos de vista, siendo la convergencia de estas perspectivas el modo propio de relación que caracteriza a los contenidos. Se advierte una multiplicidad de cuestiones que están relacionadas por tratar, todas ellas, un mismo objeto, pero desde miradas diferentes.

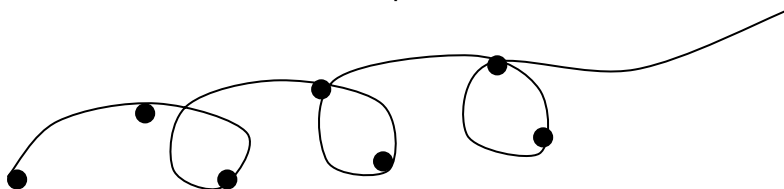
Representación icónica de la organización convergente



4. Organización dialéctica

En este tipo de organización, todo contenido es reformulado por otro, el que a su vez es reformulado por un tercer contenido. Se realizan permanentes reconceptualizaciones que van transformando a cada conceptualización en otra superadora. Como cada contenido es cuestionado y reformulado para llegar a un tercer contenido que también tiene la misma suerte, el tipo de organización va configurando una espiral ascendente.

Representación icónica del modelo espiralado:



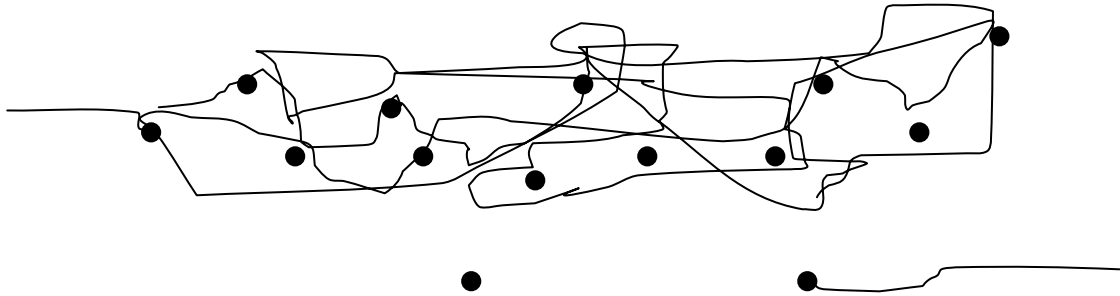
5. Organización reticular

Una red da idea de multiplicidad de contenidos entrelazados unos con otros, así entonces la mirada holística sobre el contenido implica que, en el marco de la complejidad inherente a todo fenómeno, el estudio de un objeto de conocimiento sigue un recorrido no lineal ni predeterminado: todo nuevo conocimiento abre un abanico de



relaciones con otros contenidos.

Representación icónica de la organización reticular:



El saber sobre sostenibilidad¹, que se releva en este trabajo investigativo conlleva la mirada holística de la temática tratando de determinar qué organización curricular es la que prevalece en los planes de estudio de las carreras de Ciencias Económicas de la región Centro.

Objetivos Planteados

En función de lo anteriormente descrito en este estudio interesa indagar sobre los modos de inserción de contenidos relacionados con la sostenibilidad en planes de estudio de ciencias económicas de la región centro y categorizar los resultados según los modelos teóricos presentados

Abordaje metodológico

Este estudio exploratorio se enmarca en una investigación de tipo cualitativa, centrado en planes de carreras en ciencias económicas en Universidades públicas y privadas de la región centro (provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba) de la República Argentina. Para cada unidad académica interesó relevar las carreras que se dictan, el año de aprobación de los planes, el carácter del contenido, la ubicación en el plan y la denominación de las asignaturas; sistematizándose los hallazgos en tablas para permitir la comparación

Los contenidos sobre RSO de los planes de estudios.

Los primeros hallazgos empíricos de esta investigación se sistematizaron en tablas para facilitar la comparación. Para algunos de los casos analizados no fue posible tener certezas acerca del año de aprobación de los planes de estudio, sin embargo resultó conveniente dejar esta información para aquellos planes en los que este hallazgo fue posible.

¹Entendemos por sostenibilidad el proceso de desarrollo económico, humano y medioambiental, que puede mantenerse sin depender de asistencia externa, en el cual las personas crecen en sus capacidades, no se malgastan los recursos naturales y se sostiene en el tiempo



Contador Público

Facultad de Ciencias Empresariales (UAI)	2012	Obligatoria.	4to año	Humanismo Profesional
Facultad de Ciencias Económicas del Rosario (UCA)	2012	Obligatoria.	2do año	Ética y sus fundamentos.
Facultad de Ciencias Económicas del Rosario (UCA)	2014	Obligatoria	4to año	Ética en los negocios.
Universidad de Blas Pascal	2008	Obligatoria	3er año	Ética Profesional y RSE
Facultad de Ciencias Económicas (UNC)	2009	—	—	Área humanística. Historia económica y social. Área jurídica. Legislación Previsional.
Facultad de Ciencias Económicas (UNRC)	2005	—	—	
Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (UNIVN)	2006	—	—	Espacio curricular optativo, Interdisciplinario y práctico. Gestión Ent. Ec. Social.



Lic.en Administración

Unidad Académica	Plan de estudios vigente (año de aprobación)	Modalidad	Año o ciclo en que incluye	Nombre de la asignatura
Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas (UNR)	2003	Electiva	Ciclo superior	Empresa y Sociedad
Facultad de Ciencias Empresariales (Austral)	2014	Obligatoria	Ciclo Superior	Ética, Empresa y Sociedad
Facultad de Ciencias Económicas (UCEL)	2015	Obligatoria	Ciclo inicial	Antropología y Ética
Facultad de Ciencias Económicas (UAI)	2007	Optativa	Ciclo superior	No se visualiza
Facultad de Ciencias Económicas (UCA)	2014	Optativa	Ciclo superior	Ética económica y empresarial Seminario de contabilidad socio-ambiental
Facultad de Ciencias de la Gestión (UADER)	2008	Optativa	Ciclo Superior	Empresa y Ambiente
Facultad de Ciencias Económicas (UCU)	1997	-	-	-
Facultad de Ciencias Económicas (UNC)	2009	Electiva	Ciclo Superior	Responsabilidad social empresarial



Licenciatura en Economía

Unidad Académica	Plan de estudios vigente (año de aprobación)	Modalidad	Año o ciclo en que se incluye	Nombre de la asignatura
Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas (UNR)	2003	Electiva	Ciclo superior	Empresa y Sociedad
Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas (UNR)	2003	Electiva	Ciclo Superior	Economía, Ambiente y Sociedad
Facultad de Ciencias Económicas (UCEL)	2015	Obligatoria	Ciclo inicial	Antropología y Ética
Facultad de Ciencias Económicas (UNQ)	2009	Electiva	Ciclo superior	Economía Pública y Políticas sociales
Facultad de Ciencias de la Gestión (UADER)	2005	-	-	-
Facultad de Ciencias Económicas (UNER)	?	Electiva	Ciclo Superior	Economía Ambiental
Facultad de Ciencias Económicas (UCU)	?	-	-	-
Facultad de Ciencias Económicas (UNRC)	2003	Optativa	Ciclo Superior	Economía del Medio Ambiente

Luego de la sistematización de los primeros resultados se consideró conveniente destacar los ejes principales que sustentan la incorporación de la temática en cada una de las Carreras.

De esta manera en la carrera de Contador Público los principales ejes son: ética, Sistema de información contable, social y ambiental e Informes de rendición de cuentas en R.S.

En la carrera de Licenciatura en Administración son:

Ética, Empresa, Sociedad, Ambiente, Responsabilidad Social Empresaria

En tanto en la carrera de Licenciatura en Economía son:

Ética del desarrollo, Responsabilidad social organizacional, Medio ambiente y

Ética en la profesión

A modo de cierre

Para los casos analizados es posible concluir que los contenidos incluidos en los planes de estudio se emparentan en algunos casos con la noción de sostenibilidad, aunque no aparece directamente aludida la idea. Al mismo tiempo se detecta que los



contenidos relacionados se ubican en su mayoría en los ciclos superiores de las carreras y predominan en gran medida las asignaturas de tipo electiva y en menor grado las optativas y obligatorias.

En algunos casos los contenidos se organizan en forma lineal (asignaturas obligatorias) y en algunas unidades académicas se organizan en forma convergente (asignaturas electivas-optativas).

Un hallazgo a resaltar es que no se observan organizaciones de contenidos en forma transversal.

Por otra parte, cuando se detectaron materias de carácter obligatorio, han sido e planes de universidades privadas, mientras que las asignaturas de carácter electivo/optativo predominan en las universidades nacionales, siendo los ejes predominantes son: Ética profesional y de los negocios – RSE- Medio ambiente

Podemos concluir que a la vez que la temática sostenibilidad y RSO fue incorporada como materia optativa o electiva dentro de los planes de estudios, se encontraron contenidos dispersos sin una articulación efectiva entre ellos. Pocos son los casos que son materias obligatorias, y solo un caso se aborda como contenido transversal focalizado en una asignatura. Estos descubrimientos plantean nuevos interrogantes referidos a la forma en que se organizan los contenidos a modo de incidencia sobre la estructura de la estrategia didáctica que contribuyan a insertarlos en la curricular de las carreras de ciencias económicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fernández Batanero, J. M.(s/f) “La organización de los contenidos en el marco de la atención a la diversidad” en <http://tecnologiaedu.us.es/cursos/34/html/cursos/batanero/5-3.htm>consultado el 8 de junio de 2016

Cavallo, M; Ledesma A. y Diaz L. “La formación de profesionales en ciencias económicas en el siglo XXI. La responsabilidad social de las organizaciones como contenido transversal en las currículas de grado”. Ponencia presentada en el 21^a Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas realizado en Tucumán los días 28, 29 y 30 de Septiembre de 2016